

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

4269 Corrección de error en Orden de 5 de marzo de 2012, por la que se autorizan nuevas tarifas del servicio de agua potable en Lorquí, publicado con el número 4088.

Advertido error en la publicación número 4088, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 60, de fecha 12 de marzo de 2012, se rectifica de oficio en lo siguiente:

Advertidos errores en la tabla de tarifas del servicio de agua potable, se procede a la publicación íntegra de dicha tabla.

(.....)

"Dispongo

Autorizar las tarifas del servicio de agua potable propuestas por el Ayuntamiento de Lorquí en sesión del Pleno del día 26 de enero de 2012, que son las siguientes:

AGUA POTABLE	
1.- Usos domésticos	
a) Bloque 1: hasta 10 m ³ , al mes.....	0,869000 €/m ³
b) Bloque 2: desde 11 a 16 m ³ , al mes.....	0,989000 €/m ³
c) Bloque 3: desde 17 a 25 m ³ , al mes.....	1,361000 €/m ³
d) Bloque 4: más de 25 m ³ , al mes.....	2,497480 €/m ³
2.- Uso no doméstico	
a) Todos los m ³	1,361000 €/m ³
3.- Cuota fija de servicio: se establece una cuota de servicio para cada tipo de uso y calibre del contador:	
a) Uso doméstico	
Contador 13 mm.....	1,94 €/mes
Contador 15 mm.....	3,88 €/mes
Contador 20 mm.....	5,82 €/mes
Contador 25 mm.....	7,76 €/mes
Contador 30 mm.....	11,64 €/mes
Contador 32 mm.....	13,58 €/mes
Contador 40 mm.....	19,40 €/mes
Contador 50 mm.....	29,10 €/mes
b) Uso no doméstico	
Contador 13 mm.....	5,82 €/mes
Contador 15 mm.....	11,64 €/mes
Contador 20 mm.....	17,46 €/mes
Contador 25 mm.....	23,28 €/mes
Contador 30 mm.....	34,92 €/mes
Contador 32 mm.....	40,74 €/mes
Contador 40 mm.....	58,20 €/mes
Contador 50 mm.....	87,30 €/mes
Contador 65 mm.....	145,50 €/mes
Contador 80 mm.....	221,16 €/mes
Contador 100 mm.....	349,20 €/mes
Contador 150 mm.....	779,88 €/mes



4.- Cuota de mantenimiento de contadores: se establece una cuota de contador para cada calibre de contador:	
Contador 13 mm.....	0,74 €/mes
Contador 15 mm.....	1,48 €/mes
Contador 20 mm.....	2,22 €/mes
Contador 25 mm.....	2,96 €/mes
Contador 30 mm.....	4,44 €/mes
Contador 32 mm.....	5,18 €/mes
Contador 40 mm.....	7,40 €/mes
Contador 50 mm.....	11,10 €/mes
Contador 65 mm.....	18,50 €/mes
Contador 80 mm.....	28,12 €/mes
Contador 100 mm.....	44,40 €/mes
Contador 150 mm.....	99,16 €/mes
TARIFAS REDUCIDAS ESPECIALES	
Para la aplicación de las siguientes tarifas se deberán cumplir las condiciones especificadas en el Acuerdo municipal.	
1.- Tarifa Social: Se reducirá el importe total del recibo en el 50% de lo facturado en concepto de consumo en bloque 1 de agua.	
2.- Tarifa Familia Numerosa: Se facturarán todos los metros cúbicos por encima de 10 m ³ mensuales a la tarifa establecida para el bloque 2 de agua.	
TARIFA DE INVERSIONES	
0,5 € por abonado y mes para la recaudación de fondos destinados a la mejora de las infraestructuras de distribución de agua potable y alcantarillado.	

“

(...)